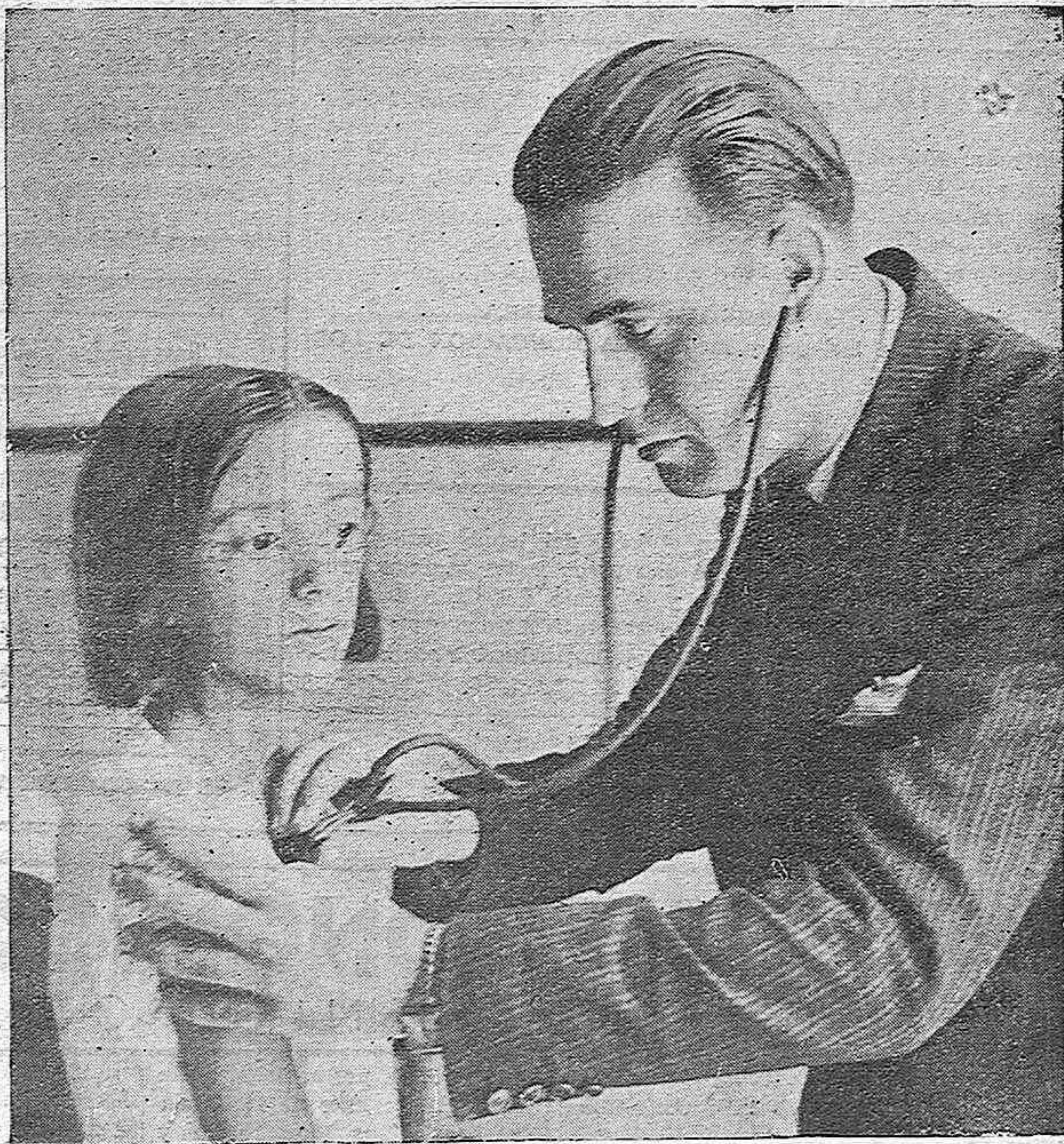


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

UNA LABOR BENÉFICA



LA COLONIA ESCOLAR A TORREMOLINOS.—El médico de la Beneficencia señor Blanco León auscultando a una de las pequeñas expedicionarias, durante el reconocimiento facultativo a que se les somete previamente.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

La Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máxima 10,000 pesetas. Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja

PLAZA DE TOROS

Ideali Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy miércoles 5 de agosto de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. Estreno: Revista Paramount. Estreno: LOS APUROS DE UN REY MAGO, cómica en dos partes. ¡Acontecimiento! Grandioso reestreno Paramount: EL PODEROSO, en seis partes, por George Bancroft, Warner Oland, Esther Raiston, Raymond Hutton y Dorothy Reyier.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana jueves: CARCELERAS, única proyección. Muy pronto, la inolvidable película en doce partes, LOS TRES MOSQUETEROS.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de Cine Sonoro. Hoy miércoles 5 de julio a las diez y media de la noche. Único día de proyección de la divertidísima película SONORA FOX, titulada "1930". Uno de los mayores éxitos de risa de la temporada.

Sillas, 1,25 Gradas 30 céntimos.

Mañana otro formidable programa Sonoro Fox.

SALON SAN LOREZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy miércoles, a las diez y media "LA EDUCACION DE LOS PADRES".

Sillas, 1,00. Gradas 30 céntimos.

A las siete y media Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinaes

Situado en el local del tenis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy miércoles 5 de agosto de 1931. A las diez y tres cuartos. Estreno de la producción sonora EL APRENDIZ DE BRUJO. Solamente hoy, la producción sonora mexicana TANTAS VEO... TANTAS QUIERO.

Precio para este programa extraordinario, 1,25 pesetas.

CON REGALOS A LOS ESPECTADORES

Mañana jueves, LOS MISTERIOS DE AFRICA. Pronto, ESTRELLADOS.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 - Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY DIA 5,

Albóndigas de Ternera a la Española

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media.

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"

de 9 a 12 y 1/2 y de 3 a 3

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE una escopeta repetidora, casi nueva. Razón, Concepción, 28. (Sucursal de El Metro).

SE VENDE un Renault 6 H. P. muy barato. Razón, Costanillas, 42.

Varios

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.º dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

TRASPASO, por cesación en la industria, se hace de la Fonda La Provinciana, Plaza Ramón y Cajal (antes San Felipe); también se vende una casita en el barrio del Amparo y un espejo grande con pie. Horas: de 4 a 6 tarde.

SASTRAS se necesitan buenas planchadoras, con buen sueldo y trabajo continuo. Razón en la "Tintorería Royal", calle Concepción, núm. 16.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

Arrendamientos

ARRENDAMIENTOS Barriada de la Reina. Portal, sala y alcoba con su cocina. Tres habitaciones completamente independientes. Verlas y precios, don Manuel Rodríguez, calle de Santa Victoria.—Escuelas.

Informaciones de anoche

GLOSANDO UN ACUERDO

El Partido Republicano Autónomo de Córdoba, ingresa en el Radical

Según manifestábamos en nuestra información de ayer, el partido republicano autónomo de Córdoba acordó en su asamblea del domingo, adherirse al partido republicano radical que acaudilla el ilustre jefe político y hoy ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

En números pasados de LA VOZ, propugnábamos nosotros porque los partidos republicanos localistas se encuadrasen en un organismo nacional de entre los más afines a su ideología con objeto de adquirir con ello el dinamismo que se precisa en todos los grupos políticos de carácter republicano para conducir la nueva España a puerto de salvación.

El acuerdo tomado por la Cámara provincial del Partido republicano, como asimismo los argumentos aducidos para su determinación, corroboran cuanto hemos venido diciendo en estas columnas y estimamos un nuevo acierto en su vida política.

Creemos de gran interés la contundente definición que el republicanismo cordobés, en su sector más importante, acaba de hacer, puesto que con ella culmina su actuación constante y decidida de puro republicanismo, si bien no es más que una afirmación en su actitud, toda vez que desde 1926 viene perteneciendo a la Alianza Republicana, cuya fuerza más importante la compone desde su fundación el mismo Partido Radical.

Con esta decisión y definición, el republicanismo cordobés se muestra partidario del federalismo, puesto que el Partido Radical hace suyo este programa político, con las solas variantes que el progreso, a través de los años, impuso a todos los programas políticos y reconoce una vez más, como España es automática y espontáneamente federal; lo es por convencimiento, por experiencia, por estudio y por consciencia.

La tónica general del país es cada día de más acentuación federalista. La aparición de la influencia de don Francisco Pi y Margall, es cada vez más pujante y arrolladora, la defienden la inmensa mayoría de los republicanos y la apoyan todos los trabajadores porque fué la obra social y política más completa, más admirable y más adecuada al carácter y a las necesidades de España. No ha sido menos importante y menos eficaz la enseñanza de nuestra historia y de nuestra geografía, ni menos importante el estudio de las costumbres e idiomas a través de los siglos y de toda suerte de acontecimientos históricos.

Ha estado muy oportuno el partido autónomo

de Córdoba, que desde hoy se llamará el Partido Republicano Radical cordobés, adhiriéndose al partido acaudillado por el plebiscario hijo de la provincia de Córdoba, don Alejandro Lerroux, por ser el partido político que hoy ofrece fórmulas viables, soluciones exactas a la realidad española, y don Alejandro el hombre entre los tres o cuatro de todos los políticos españoles que puede resistir con gran ventaja en un momento dado, el ejercicio del Poder, el hombre que por su preparación especial como hombre de gobierno se verá obligado a asumir la responsabilidad plena en la dirección de la nave del Estado antes de que llegue su hora.

GRAN OCASION: trajes hechos para hombre a 9, 15, 17, 20, 25, 30 y 33 pesetas; pantalones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en EL METROS y sus Sucursales

CAPÍTULO DE SUCESOS

Entre ellas

En la Casa de Socorro ha recibido esta mañana asistencia facultativa Valle Feiz Tristel que en la Puerta de Baeza riñó con otra mujer, sufriendo en la contienda lesiones.

Fué curada en el mencionado centro benéfico de una herida contusa en la pierna izquierda.

Se ha dado el oportuno parte del hecho en el juzgado.

Detención de tres carteristas

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla, han llevado a cabo la detención de Antonio Caballero Sarmiento, Antonio Arjona Muñoz y Francisco Cabrera Pintado, conocidos carteristas, a los que se ha ocupado un paquete con billetes falsos.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

Por malos tratos

Ha sido denunciada una tal Ana la Piconera por maltratar de obra a Victoria Roldán Castillejo.

El hecho tuvo lugar en la Puerta del Rincón y la denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Un robo

El juzgado de Instrucción instruye sumario por un robo cometido en una casa sin número de la calle de Juan Rufo, domicilio de Antonio Llorente Flores.

Nota cómica.--¡HASTA LOS PECES SE ABSTIENEN!



—Nada, con esta calma, los peces no "pican". ¿Se habrán "retirado", o esperarán a que el río esté revuelto?

LA VOZ en Hinojosa del Duque

Importante acto de propaganda agraria

En consecuencia de los acuerdos adoptados en la reciente asamblea de labradores de toda la provincia, ayer se celebró el primero de los actos de propaganda anunciados, en el importante pueblo de Hinojosa del Duque.

De Córdoba asistieron el presidente accidental de la Cámara Agrícola don Francisco de P. Salinas Diéguez y el vocal de dicho organismo don Antonio Navajas que en Alcaracejos eran esperados por comisiones de Pozoblanco y otros pueblos de dichos partidos.

Formaban aquellas los señores don Alfonso Sánchez, don Miguel Roperero Perea, don Pedro Murillo Valero, don Manuel Peña, don Alfonso Linares Linares, don Antonio Vizcaino Herruzo, don Feliciano Delgado Gallego y don Felipe Plaza, con algunos vecinos más.

El acto de propaganda

Se celebró en el Teatro, que estaba concurridísimo, no obstante lo muy limitadas que fueron las invitaciones.

En el escenario tomaron asiento el delegado del alcalde, los señores Salinas y Navajas, el presidente de la patronal de Hinojosa, don Felipe Vigara y un representante de cada pueblo comarcano.

Don Felipe Vigara

Hizo la presentación de los señores Salinas y Navajas para los que tuvo frases elogiosas y en breves palabras explicó el objeto de la reunión que no era otro que llegar a formar una poderosa agrupación agraria que haga salir a la sufrida clase de su apatía suicida en pro de su mejoramiento y en defensa de su patrimonio.

Don Antonio Navajas

Dirigió un saludo a los oyentes a los que agradeció su presencia en dicho acto.

Con sus grandes conocimientos de la materia habló de los que se ocupan de lo corporativo en los amigos del campo, para salir del marasmo en que se halla sumida dicha clase, base principal de la economía española.

Refiriéndose a la aguda crisis por que atraviesa la Agricultura excitó el patriotismo de todos para que se unieran como un solo hombre prescindiendo de todo miramiento tanto en el orden confesional como político, de los que deben estar apartados, pues los labradores deben constituir la gran familia agraria sin distinción de clases.

Remontóse a tiempos primitivos para establecer las diferencias del individualismo y el colectivismo, en sus distintas transformaciones para defender los intereses de clase hasta nuestros días, exponiendo concienzudos e irrefutables argumentos.

En cuanto a la lucha de clases propugnó por que se mire con toda serenidad para poder destruir la pugna existente. Se explica la existencia de los sindicatos de una misma producción, como medio de defensa legítima, pero siempre con la vista puesta en

España y en el proletariado, pues el capitalismo no debe despreciar las ansias de reivindicación de los obreros manuales.

En bellos periodos expuso su criterio de que a los hijos se les debe legar con preferencia a todos los bienes, una sociedad bien formada, base de la gran familia.

Dijo que los labradores tienen la obligación de que no se paralizen los cultivos aunque sea con daño para sus intereses, pues entonces vendría la calamidad mayor, que sería el hambre.

Después vendrá la organización que ellos propugnan para pedir con fuerza a los Gobiernos las garantías necesarias del interés debido a la tierra, desapareciendo las diferencias existentes entre el capital y el trabajo interesando a los de abajo en los beneficios, en cuanto sea justo, con una transformación paulatina y con todo amor patrio.

Terminó diciendo que la base fundamental del porvenir de la nación estriba en la formación de la gran familia de los cultivadores de la tierra.

Don Francisco de P. Salinas

Habló en nombre y representación de los agricultores de Córdoba de la Cámara Agrícola, dirigiendo un expresivo saludo a todos los concurrentes.

Expuso de manera enérgica y vibrante la necesidad de que desaparezca seguidamente esa pereza característica de los agricultores y se apresten todos, como un solo hombre y por instinto de conservación, a sumir sus esfuerzos para la ayuda de la República que vino a España por la voluntad de todo un pueblo, dando la más alta prueba de civismo conocida.

Expuso en síntesis los muchos problemas que hay que resolver, y para los que todos deben cooperar, y muy especialmente en la transformación de la tierra, definiendo lo que son los verdaderos latifundios, que, a su juicio, no son más que las porciones de terreno, grandes o chicas, que no se cultiven convenientemente, y contra cuyos propietarios debe ir el Gobierno para entregar esas tierras a personas capacitadas.

Habló del proyecto de reforma agraria, que será impugnado en su totalidad por nuestro paisano el señor Díaz del Moral, para desvanecer el pánico surgido entre los agricultores de Andalucía, Toledo y Extremadura, que se ven desposeídos de lo suyo sin que apenas se le indemnice.

Precisa que en seguida se levante una voz potente que advierta al Gobierno su error y que se haga una declaración ministerial, cuanto antes, acerca del caso, para que renazca la tranquilidad en todos los hogares. De lo contrario, el capital, ya de por sí retraído, lo estaría más y vendría indefectiblemente la ruina económica de España.

Explicó las muchas ventajas de la asociación en las luchas contra los grandes trusts que se aprovechan de la desunión para des-

valorizar los productos de la tierra. En análogo sentido habló de la tasa de los trigos y de la burla que hacen de ella los fabricantes de harinas exponiendo de paso las gestiones que efectuó con otras comisiones en su reciente viaje a Madrid, cuyos frutos ya empiezan a recogerse, pues ya se halla en Córdoba el delegado enviado por el Gobierno para que se cumplan con rigor las disposiciones oficiales.

Por todo esto es aún más precisa la unión y se consiga que el labrador se emancipe de los usureros, encontrando recursos para sus necesidades en las Cajas Rurales de Crédito, mediante módicos intereses. Explicó los grandes beneficios que pueden reportar a la clase agrícola las Cooperativas agrarias y esas Cajas Rurales, para conseguir el abaratamiento de los productos que será en definitiva el de la vida.

Se ocupó del problema del paro forzoso y de las gestiones hechas cerca de los ministros de Fomento, Trabajo y Hacienda de los que sólo se ha conseguido la elevación de la décima de la contribución en Andalucía, cuando debió hacerse con toda la riqueza nacional, agravando aún más la situación de los labradores.

Manifestó que ellos no son opuestos a la reforma agraria, pero que si estiman precisa e indispensable una unión compacta de cuantos viven del campo. A la verdadera estructuración de la tierra hay que darle vida dentro de los procedimientos legales, empezando el Estado por los bienes propios y aprovechando las fuentes de riqueza que suponen la utilización de los ríos, que solamente en Andalucía harían regables más de cien mil hectáreas de secano.

Explicó como él entiende que se debe hacer la participación en los beneficios de la tierra y en la mucha riqueza que hoy es despreciada y abogó por la creación de grandes cooperativas de las que se obtendrían pingües beneficios, encomiando entre todos los del algodón y el tabaco, el primero de los cuales pone a los catalanes como los mayores enemigos del resto de España.

Expuso que el obrero andaluz aún no está preparado para esta revolución merced a la política caciquil con él seguida y propugnó porque tratándose de la vida, no hay que mirar a los ideales políticos ni religiosos y si sólo ser patriotas, y fuertemente unidos pedir al Estado su cuidado y los ensayos lógicos a transformación tan grande.

Abogó porque las expropiaciones se hicieran con el resultado del impuesto progresivo sobre la renta y terminó diciendo que sólo de la unión de todos depende la intangibilidad en cuanto no sea prudencial y lógico y la reivindicación de los obreros, única manera de que los Gobiernos den soluciones prácticas para bien de España y de la República.

Una comida íntima

Terminado el acto los señores Salinas y Navajas y don Felipe Vigara, don Miguel Roperero, don Alfonso Sánchez, don Pablo Murillo, don Antonio Vizcaino, don Alfredo Muñoz Bautista y don Juan Herrero García, se reunieron en una comida íntima en el Hotel Dimas que resultó muy animada, departiéndose acerca de los sucesivos actos de propaganda agraria.

La encuesta de "Heraldo de Madrid"

Don Eduardo Barriobero, emite su opinión

En la encuesta que "Heraldo de Madrid" ha iniciado para que opinen los diputados constituyentes sobre seis interesantes preguntas, entre otros, ha emitido su opinión el Presidente del Consejo Nacional del Partido Federal, don Eduardo Barriobero y Herrán, que por su interés gustosos reproducimos.

He aquí como son contestadas las preguntas que le formulan:

I. LA LIBERTAD DE CULTOS

La libertad de cultos ha existido en España desde que comenzó a ser España hasta el advenimiento de los Borbones. Está escrita en el Fuero Juzgo y en las Partidas. Los reyes, ¡hasta Fernando el Santo!, la reconocían a los vencidos: "Que ningún moro ni mora—decían—sea molestado en nuestro reino por sus opiniones." Sabidos son los amores de Alfonso VIII con la mora Zaida y los viajes de los monarcas a Córdoba para que los médicos les curaran sus alifafes.

Con la instauración de los Borbones perdimos esta libertad y el catolicismo tomó posesión de nosotros, y nos avasalló con un Ejército negro que en los tiempos de Primo de Rivera llegó a contar con 167.000 legionarios.

Es preciso reconquistar la plena libertad de cultos; emanciparse de la Iglesia, alejándola del Estado y de la influencia social, y si la religión es para algunos cosa necesaria que se la costeen ellos, como el bicarbonato o el agua de colonia.

II. REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

Creo que debíamos ir al desarme de mar y tierra. Aparte estos puntos de vista, es cuestión de oportunidad; por lo menos en veinte años ninguna nación del mundo estará en condiciones de declarar una guerra militar; no tienen dinero ni posibilidad de someter a la juventud a una disciplina belica. Sería una gran habilidad la de aprovechar a este efecto esos veinte años.

Por lo demás—muletilla de Cánovas—, el señor Azaña ha dado un paso gigantesco para la reorganización del Ejército. Ahora le falta democratizarlo en la forma que yo apuntaba en mi discurso: poniendo su atención en las reservas, colocando en la mochila de cada soldado la posibilidad de conquistar el bastón de mariscal, suprimiendo los asistentes y los soldados de cuota.

III. EL SISTEMA ELECTORAL

Lamentable. Perturbador. Incapaz para reflejar la opinión del pueblo. Las coaliciones y conjunciones han ahogado la iniciativa electoral. Acaso en el cincuenta por ciento de sus secciones electorales no se ha votado. Entre los señores Ossorio y Gallardo y Honorato de Castro, a mi juicio de buena fe y sin darse cuenta del mal que hacían, inventaron un sustitutivo del artículo 29, contra el que tanto hubimos de protestar todos. Es preciso que hagamos

una ley sin seguir puntualmente las pautas extranjeras. Nuestras costumbres son distintas, nuestros partidos políticos distintos y nuestra demografía distinta.

IV. LOS CONFLICTOS SOCIALES

He aquí el problema de mayor gravedad y el que más de relieve ha puesto la incompreensión del Gobierno. Dos fenómenos económicos le determinan: la carestía de la vida y el paro.

En el índice de salarios España sólo está por debajo de Italia, y la carestía de la vida, intensificada por la depreciación de la moneda, produce en los hogares obreros un déficit constante, que impulsa a las escaramuzas de la guerra económica.

El paro es un mal de la época, que hasta hoy nos afecta en mínima proporción. Mientras los Estados Unidos de América tienen cinco millones de parados, mientras Italia tiene dos millones y media de parados, en España, fuera de los que periódicamente deja parados en este tiempo la recolección agrícola, sólo tenemos 300.000. El número aumentará porque nuestra industria no ha comenzado aún la racionalización del trabajo, que es lo que principalmente viene determinando el paro.

Los parados y los hambrientos por insuficiencia del salario van a la huelga, y el Gobierno, como se viene haciendo desde los tiempos de Cánovas, encomienda la solución del problema a los sociólogos del tricordio.

Un Gobierno que sintiera la democracia se habría instituido en árbitro y conciliador, y movilizand las fuentes de la riqueza nacional y por los demás medios que luego diré, si no el remedio, por lo menos hubiese encontrado el analgésico para estos conflictos.

V. LA ENSEÑANZA

Aún, de los 978 conventos salvados de los incendios, 111 se dedican a la enseñanza. (Los demás al manguero.) Aun seguimos creyendo que educar el niño es encerrarlo en un local bueno o malo, en la mayoría de los casos malo, y meterle en la cabeza cosas que no supieron Homero, ni Shakespeare, ni Wat, ni Palisy, ni la mayoría de aquellos hombres a quienes debemos las grandes conquistas del progreso. Aún creemos que la gran misión de la enseñanza es hacer señoritos abogados, médicos y profesores, y no mecánicos, albañiles,

capataces y capitanes de industria. Creo que a todo llegaremos, pero con prisa, y aún no hemos dado el primer paso.

VI. LA POLÍTICA ECONOMICA.

Debiera ser la fundamental de la República. Nuestra riqueza y nuestra economía nacionales están o abandonadas o encomendadas a la iniciativa particular, que suele conformarse con sacar al capital el rédito con el menor número posible de complicaciones.

Creo que se ha debido reducir el interés de la Deuda; nacionalizar la Banca, el seguro y la gran industria; poner en actividad los cuatro millones de caballos de fuerza que guardan los desniveles de nuestros ríos y las noventa minas de cobre abandonadas; construir los dieciocho puertos comerciales planeados desde hace treinta años y los 20.000 kilómetros de ferrocarriles secundarios; repoblar los montes; ordenar los transportes, socializar una gran parte de la producción agrícola.

Todo esto se hubiera podido hacer fácilmente en el período prelegislativo, y ahora las Cortes no hubieran tenido sino rectificar los errores, que denunciara el ensayo y completar las medidas y las previsiones. Ahora ya será muy difícil hacerlo, porque todas las Asambleas proponen a discutir demasiado y porque la burguesía y la plutocracia están cavando apresuradamente sus trincheras.

De interés para cuantos integran el ramo de Construcción

Cedido galantemente el salón de actos de la Excm. Diputación provincial por el digno presidente de la Comisión gestora señor Guerra Lozano, se invita a todos los industriales afectos al suministro para edificaciones, a la reunión que el próximo jueves a las siete de la tarde se ha de celebrar en dicho local para tratar de asuntos de gran interés para todos.

A dicha reunión se invita asimismo para que puedan asistir representaciones obreras.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los patronos del gremio de Joyería y Bisutería de oro a una reunión para la lectura y estudio de las bases que presentan los obreros del citado gremio y que tendrá lugar en el salón de actos del Circulo Mercantil el miércoles día 5 del actual a las 10 de la noche.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azoadas y radioactivas. — Aficciones crónicas del aparato respiratorio

Catarro Asma Bronquitis

Nuevo edificio. — Balneario con instalación completa de inhalaciones. — Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. — Servicio diario de autobús. — Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda Principal, 35.

Teléfono 23-73

FONDA DEL CAMPO

Fonda del Campo. — La más higiénica y próxima al Balneario. — Grandes reformas en el local. — Para informes al Administrador

Gobierno civil

Devolviendo visitas

Esta mañana el Gobernador civil de la provincia estuvo en su despacho oficial hasta medio día, saliendo luego a hacer visita oficial a algunas autoridades.

Conflictos resueltos

En Montoro y Pedro Abad y merced a las gestiones del delegado señor Delgado han quedado resueltos los conflictos, intensificando los trabajos, por haberse comprometido los propietarios a anticipar el importe de la décima de recargo en la contribución.

A otros pueblos

El delegado del Gobernador saldrá hoy para intervenir en los conflictos existentes en Cabra, Bujalance, Valenzuela y Almedinilla.

Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia en su despacho oficial:

Don Francisco Pacheco Velasco, don Manuel Pacheco, comisión de obreros de Carcervey, alcaldes de Monturque, Villanueva del Duque, Alcaracejos y Adamuz, el presidente del Colegio médico, comisión de concejales y obreros de Benamejí.

La junta distribuidora del crédito para obras

Como decíamos en nuestra edición anterior anoche a las diez y media se reunieron en el despacho del Gobernador civil los señores que integran la Junta distribuidora del millón doscientas mil pesetas para obras en la provincia.

En la reunión se examinaron los expedientes de varios pueblos adoptándose acuerdos relacionados con la forma en que se ha de hacer la distribución.

Se reúne la Junta esta tarde nuevamente, creyéndose que dentro de un par de días dará por terminados sus trabajos, comenzando la distribución del dinero.

POR CONTRARIEDADES AMOROSAS

Se suicida un hombre disparándose un tiro en la cabeza

Noticias recibidas de Castro del Rio dan cuenta de un trágico suceso, registrado en dicho pueblo.

Emilio Corpa Ramirez, de 25 años, mantenía relaciones amorosas con una joven.

Estas relaciones habían entrado en una fase dificultosa para el novio, que por ello se hallaba desesperado.

Para poner término a la situación, el enamorado concibió el fatal proyecto de quitarse la vida.

Lo puso en práctica en su domicilio calle del Pozo, disparándose un tiro en la cabeza con una pistola de dos cañones.

El desgraciado suicida se destrozó el cráneo, muriendo en el acto.

Se personó en la casa, teatro del suceso, el juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Información de Écija

Comisión agrícola a Sevilla

Una comisión de obreros del campo ha marchado a Sevilla con objeto de entrevistarse con el Gobernador civil de la provincia para exponerle la situación porque atraviesan los obreros por falta de trabajo.

Según la impresión que obtengan de la primera autoridad de la provincia sobre la solución de este problema, manifestarán ir a la huelga, temiéndose sean secundados por otros gremios.

Una niña arrollada y muerta por un camión

En la calle del Carmen ha ocurrido un desgraciado accidente del que fué víctima una niña de corta edad.

Cuando pasaba por la indicada calle el camión de transportes Se. 8.720, propiedad de Manuel Freire Sánchez, intentó cruzar la calle la niña de tres años de edad llamada Pastora Martín Pérez, con tan desgraciada suerte que fué alcanzada por el camión arrollándola.

Rápidamente se le trasladó a la Casa de Socorro, donde fué asistida de una herida en la región occipito-parietal derecha, con fractura de los huesos y salida de la masa encefálica y otras erosiones.

A causa de la gravedad de las heridas, la desgraciada niña falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

El conductor del camión causante de la desgracia, llamado Rafael Silva Martín, quedó detenido, instruyendo el juzgado correspondiente las diligencias de rigor.

Por esos espectáculos

Con grandes éxitos continúa en el Popular Cinema la temporada del cine sonoro.

Se han estrenado últimamente, logrando grandes elogios, las notables producciones sonoras de la Fox "Horizontes nuevos", "Siempre alerta" y otras.

También se estrenó con idéntico "succés", la interesante producción sonora "1980", cuya acción se desarrolla medio siglo después de la época actual, realizada con verdadera originalidad y mucha comicidad que hizo las delicias del público y que gustó extraordinariamente.

En el Cine Cervantes siguen proyectándose interesantes programas mudos, con gran complacencia de los habituales concurrentes a este cómodo salón de verano.

Feliz viaje

Regresaron a Sevilla las simpáticas y bellísimas señoritas Victoria y Patro Acosta, después de permanecer unos días en ésta.

Deseamos feliz viaje a las gentiles viajeras.

Asuntos militares

A Madrid

En esta Comandancia militar ha hecho esta mañana su presentación reglamentaria el teniente coronel de Infantería don Ramón Bayo Ayala, que se despide para Madrid, donde fija su residencia.

Al interesado

Se interesa la presentación en esta Comandancia militar del alférez de complemento don José Torres Cabrera, para hacerle entrega de documentos de su exclusivo interés.

Ayuntamiento

La higienización de la vivienda

El alcalde señor Cruz Ceballos hablando con los periodistas les manifestó que había celebrado una reunión con propietarios de fincas urbanas, para interesarles lleven a cabo en las suyas respectivas las obras necesarias para higienización de la vivienda.

Añadió el alcalde que había encontrado a dichos propietarios en las mejores disposiciones para realizar dichas obras.

Las aguas potables

También dijo el alcalde a los periodistas que esta mañana había llamado a su despacho oficial al gerente de la Empresa de aguas potables, para tratar de las quejas de los vecinos, que aseguran no consumir los tres metros cúbicos de agua, que como minimum contrata la Empresa y que, sin embargo, cobra íntegramente.

No acudió el gerente por hallarse ocupado en la terminación de las obras de traída de aguas de Santa Teresa.

Al llamamiento del alcalde acudió el apoderado de la empresa.

A los propietarios de vehículos

Con el objeto de que todos los vehículos, cuya estadística de requisición militar se está formalizando en este Ayuntamiento—automóviles, motocicletas, carros, camiones, furgones, carretas, ómnibus, diligencias, coches de servicio particular y público—queden incluidos en ella en el presente mes, se recuerda a sus dueños la obligación que tienen de personarse en el Negociado de Estadística a dar cuenta de sus características y recibir el justificante correspondiente que les será exigido a partir del mes próximo.

Visitas

Visitaron hoy al alcalde señor Cruz Ceballos en su despacho de la alcaldía:

Don José Ponferrada Alcántara, don Camilo Serrano Guzmán, don Enrique Córdoba, don Antonio Corral Duarte, don Laureano González García, don Juan Martínez, don Manuel Baena y don Pedro Jiménez Gómez.

NOTAS LOCALES

ASCENSO

Ha sido ascendido a cabo y trasladado a Málaga, el guardia de Seguridad Felipe Alarcón Bravo, que ha pertenecido a la plantilla de Córdoba desde que se creó esta sección.

REGRESO

Regresó de Marmolejo, la bella señorita Blanca Rosa Bojollo.

OPERACION FELIZ

Por el reputado doctor don José Luna Gañán y auxiliado por el doctor Jimena le ha sido efectuada con todo éxito una operación quirúrgica a don Francisco Palomo.

El paciente se encuentra en estado muy satisfactorio.

Felicitemos a los jóvenes y notables doctores por el éxito de su intervención.

DEFUNCION

Ayer dejó de existir la angelical niña Pilar Crespo, que constituía el encanto de sus padres.

Sinceramente nos asociamos al dolor que embarga en estos momentos a su atribulada familia, especialmente a su padre el oficial de Correos, don Manuel Crespo Pérez.

PÁGINA PROVINCIAL

UN VOTO EN PRO DE LA CONCORDIA DE POZOBLANCO

Sin otros títulos que una buena voluntad y aun a sabiendas de que tal vez estas líneas no satisfagan ni a unos ni a otros, me decido a pedir para ellas la generosa hospitalidad de "LA VOZ" por entender que en los críticos días, que estamos viendo, es deber inexcusable de todos aquellos hombres, que no sean sordos a los mandatos de la conciencia ciudadana, contribuir en la medida de sus fuerzas a serenar los espíritus, por el ardor de la lucha momentáneamente perturbados, y a templar las pasiones, que, desatadas, nublan las inteligencias más claras y las hacen caer en la aberración, no por frecuente menos lamentable, de no reconocer las propias faltas y en contraste exagerar las del adversario.

Como estos modestos artículos carecen en absoluto de pretensiones, sin que los inspire otra finalidad que la de poder ser útil en algo a este querido pueblo, les circunscribo y dirijo exclusivamente a procurar la solución más justa y humana del problema social en Villaviciosa planteado.

Cualquiera, por convencido que esté de lo injusto e inhumano del régimen capitalista y de la legitimidad de la natural aspiración del obrero a la mejora de su condición, postulados ambos que soy el primero en proclamar, cualquiera, repito, que conozca bien las fraternales relaciones, que en Villaviciosa han existido siempre entre el obrero y el patrono, entre el capital y el trabajo, no podrá por menos, si es hombre imparcial sin prejuicio ni pasiones, de extrañarse profundamente de la violencia con que repentinamente ha surgido la lucha entre uno y otro elemento, llamados a convivir armónicamente mientras la actual organización social no sea sustituida por otra más perfecta.

En Villaviciosa el trato, la convivencia entre patronos y obreros han sido, hasta ahora, no solamente afectuosos sino verdaderamente familiares, y no se me arguya con algún caso particular; con alguna excepción, que a lo sumo confirmaría la regla general.

Todos sabemos que estos patronos, en la mayoría de los casos, han compartido las faenas, el alimento y la cama de sus obreros; que el jornal medio y la comida de estos braceros han sido siempre muy superiores a los de sus similares de otras localidades; que aquí no ha existido jamás la separación de clases característica de otros pueblos, punto este último en que el autor de estos renglones es testigo de excepción por haber vivido muchos años fuera de su pueblo natal; antes por el contrario entre estos vecinos es frecuente el caso de obreros que por el hecho de estar al servicio de una familia y hacerse acreedores a ello por su buen comportamiento, son considerados por ésta como otros tantos individuos pertenecientes a ella, ayudándoles en sus necesidades y participando de sus alegrías y de sus

penas; en una palabra, en Villaviciosa las relaciones entre patronos y obreros han estado informadas no por el injusto autoritarismo y la cruel indiferencia del señor al siervo, ni por la cobarde sumisión encubridora de la malquerencia y el odio de éste hacia aquél, sino por el afecto y la mutua ayuda que deben prestarse los que por necesidad han de vivir juntos y realizar una obra, una función, y precisamente la más importante, en la cual ambos factores son indispensables, como partes de un todo que mutuamente se complementan.

Sentadas estas premisas, es consecuencia obligada que se cae de su peso, so pena de faltar a las leyes la lógica, aconsejar a los obreros que, sin renunciar a las mejoras a que tienen un perfecto derecho, procuren obtenerlas dentro de la legalidad, apartándose de los caminos del odio y de la violencia que, perjudicando a unos y a otros y a ellos tal vez más que a nadie, no pueden conducirlos al logro de sus aspiraciones.

Los patronos por su parte están obligados a prescindir de sus egoísmos de clase privilegiada, teniendo muy en cuenta que la riqueza no es una cosa propia de la que se pueda usar y abusar al capricho del que la posee, sino que la riqueza es una función social, un depósito que aquel que lo recibe viene obligado a usar en beneficio de la colectividad; es igualmente preciso que depongan sus antipatías y rencores a la clase obrera, para lo cual les bastará con situarse mentalmente en la posición de los desheredados de la fortuna e inmediatamente echarán de ver, que los excesos y demasías que les atribuyen pierden gran parte de la gravedad que ellos les daban y que las tales faltas, si no se justifican, al menos se atenuan y explican.

Como el artículo se va alargando y he de volver sobre el tema, hago punto final con el sincero ruego a las dos clases a que va dirigido de que reflexionen detenidamente sobre lo que en él se expone a fin de que esta reflexión las estimule y ayude a adoptar una postura más transigente, a situarse en un plano más elevado y a anudar lazos de afecto en mal hora rotos.

Antonio Fernández
Maestro Nacional

Villaviciosa 2 de agosto de 1931.

El pasado domingo, día 2, se celebró en esta localidad una velada lírico teatral organizada por el Ateneo de Estudiantes, la Juventud Republicana y la Juventud Socialista, a beneficio de los obreros sin trabajo. El programa muy vistoso en todas sus partes, fué el siguiente:

Primera parte. El juguete cómico en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original de Enrique García Álvarez y Pedro Muñoz Seca, titulado "Pastor y borrego".

Segunda parte. A cargo de la orquesta y coro, interpretándose las siguientes composiciones: Primero. "Cantos regionales" (coro y orquesta). Segundo, selección de "Los Gavilanes". Preludio, (solo: Nemesio Blanco, coro y orquesta). b) "Marcha, (solo: José G. Lagunas. Coro y orquesta).

Tercera parte. Cante flamenco por los conocidos "cantaores" de la localidad, Antonio Cabello (Panano) y Antonio Cabrera (Cabrerilla).

Intermedios por la Banda municipal, la cual interpretó entre otras, la selección de la hermosísima zarzuela de Soutullo y Vert, "La del Soto del Parral".

El numerosísimo público que llenó el local, aplaudió en todo momento a los intérpretes (todos aficionados de la localidad), principalmente a las lindas jóvenes que actuaron en los coros y que sirvieron para darles mayor realce.

Pozoblanco, 3 de agosto de 1931.

De la provincia

Robo con escape

En la casa número 187 de la calle Empedrada, en Fernán Núñez, domicilio de don Juan García López, penetraron unos ladrones, aprovechando la ausencia de la familia del dicho señor y practicando un escape en el tabique de la casa.

Fracturando la cerradura de una cómoda se llevaron cinco pesetas en metálico y ropas y efectos.

Como presunto autor del robo ha sido detenido Lorenzo García Castellano.

Tres cuatros hieren a un guarda

En una finca enclavada en el sitio "Barrio Nuevo", del término de La Carlota, se presentaron tres cuatros, montados en caballerías, con ánimo sin duda de llevarse unas yeguas.

Juan del Moral Calderón se encontraba guardando el ganado e invitó a los gitanos a que abandonaran aquellos lugares.

Entonces los cuatros le dieron varios palos con un garrote que tenía en la punta un objeto punzante y le causaron lesiones de pronóstico reservado.

Una riña sangrienta

En Espiel y por asuntos familiares promovieron reyerta el súbdito portugués Joaquín Carlos Litero y Agustín Álvarez Fernández.

El primero causó al segundo graves lesiones de una pedrada.

CUARTOS DE BAÑO
PRECIOS ECONÓMICOS
MEDINA-AZAHARA
CANALIZAS 9 TELEFONO 2126

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, acordó el Gobierno desistir de su viaje a San Sebastián y Bilbao

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 4 (3,15 t.).—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar al ministerio de Hacienda los ministros para reunirse en Consejo.

Los primeros en acudir fueron los señores Lerroux y Prieto que no hicieron manifestación alguna.

El presidente se limitó a comunicar que llevaba algunos decretos.

La visita de los huertanos de Lorca

Madrid, 4 (3,15 t.).—A su llegada al Consejo el ministro del Trabajo fue interrogado acerca de la reunión celebrada anoche por los diputados de Madrid.

Manifestó que se ocuparon de la solución de diversos asuntos que interesan a la capital de España, como la crisis obrera y las obras de ensanche.

Además se pidió el aumento de una décima en la contribución.

Interrogado acerca de la visita de los huertanos de Lorca, dijo que llegaron cerca de 500 que traen sus aspiraciones sobre los riegos de aquella zona.

Dijo que también habían visitado al ministro de Fomento.

Maura dice que en Sevilla se vuelve a notar agitación sindicalista

Madrid, 4 (3,30 t.).—Los informadores al llegar al ministerio de Hacienda el señor Maura, le abordaron interrogándole acerca de la información que publica un periódico sobre el movimiento revolucionario de Sevilla.

—Yo contesté—me inhibo de esta cuestión para que siga actuando con libertad la Comisión parlamentaria. Además las autoridades también se muestran apartadas, deseando sólo que se esclarezcan los hechos.

Agregó el ministro que en Sevilla se vuelve a notar agitación entre los sindicalistas, lo que puede dar lugar a un conflicto serio.

También dijo que las autoridades tienen adoptadas las medidas necesarias para evitar cualquier alteración de orden público.

No ha dimitido Sánchez Román

Madrid, 4 (3,30 t.).—Al ministro de Justicia se le preguntó si se sabía ya quien había de sustituir al señor González Posadas en la presidencia de la Comisión Asesora Jurídica.

—Yo lo único que propondré—respondió—serán las normas para el régimen interior de esa Comisión.

Fernando de los Ríos desmintió que haya dimitido el señor Sánchez Román la presidencia de la Comisión Agraria.

Las informaciones tendenciosas de la prensa extranjera

Madrid, 4 (4,15 t.).—El ministro de Estado ha facilitado una nota en la que alude a las informaciones tendenciosas que publica la prensa extranjera al tratar de la situación de España.

Se refiere a los informes que publica "Le Journal" sobre la huelga de cargadores del puerto de Sevilla, afirmando que los obreros asaltaron el Ayuntamiento y destruyeron el despacho del alcalde, causando además otros daños.

Se lamenta en la nota de la campaña antipatriótica que realizan los elementos de España que se encuentran en Francia.

El Gobierno desiste de su viaje a San Sebastián

Madrid, 4 (4,30 t.).—A las dos menos cinco abandonó el Consejo el ministro de Estado, el que al verse rodeado por los reporteros, preguntó:

—¿No han hablado ustedes con el señor Prieto?

Los periodistas contestaron negativamente, y entonces el señor Lerroux agregó:

—Pues no hay más asunto de relieve que el acuerdo de que el Gobierno desista de su viaje a San Sebastián.

—¿Y también a Bilbao?

—No se va a ningún sitio.

—¿Nos puede decir algo de su entrevista con el embajador de Francia?

No ha hablado conmigo sino con el ministro de Hacienda, tratando de ciertas incidencias en la frontera con motivo de la evasión de capitales.

De esto les hablará Prieto más concretamente.

Precios al público de las carnes clasificadas

VACA			
Carne de 1. ^a	—	5'30	kilo
Id " 2. ^a	—	4'80	"
Id " 3. ^a con hueso	—	3'20	"
Id " 4. ^a " "	—	2'20	"

TERNERA			
Carne de 1. ^a	—	6'40	kilo
Id " 2. ^a	—	5'30	"

Estos precios regirán desde el 3 del corriente hasta nueva cotización.

OCASION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga

Lo que dice Alcalá Zamora

Madrid, 4 (4,30 t.).—A las dos y cuarto salió el jefe del Gobierno el que manifestó que no había más noticia que la de haber desistido el Gobierno de su viaje a San Sebastián para conmemorar la firma del pacto.

El señor Martínez Barrio habló con los informadores acerca del restablecimiento de las conferencias telegráficas extraordinarias de prensa, que han sido informadas favorablemente por el director de Telégrafos siempre que se cursen antes de las doce de la noche.

El Director de Seguridad acude al Consejo

Madrid, 4 (4,30 t.).—Poco después de las doce acudió el director general de Seguridad al ministerio de Hacienda.

El señor Galarza permaneció unos momentos en el Consejo y a la salida fue interrogado por los periodistas.

Se le interrogó acerca de la reforma de la policía y respondió que cuanto afecta a la dirección de Seguridad está hecho todo, pero que hay otra parte que habrá que estudiar en el Consejo.

Cree que este asunto se abordará en la reunión ministerial próxima.

La recaudación en el mes de Julio

Madrid, 4 (5,30 t.).—Esta tarde se ha facilitado en el ministerio de Hacienda una nota sobre la recaudación en el mes de julio.

El total representa un aumento de pesetas 4.533,918, con relación a igual período del año anterior.

La baja en la recaudación de Aduanas ha sido de 12.406,671 pesetas.

Los pagos han disminuido en el mes de julio en 37 millones en relación con los del año anterior en igual período.

Un telegrama del ministro de Hacienda al Gobernador de San Sebastián

Madrid, 4 (5,15 t.).—El ministro de Hacienda ha enviado al Gobernador de San Sebastián el siguiente telegrama:

"Ruégole notifique a las autoridades, corporaciones y entidades representadas en la reunión de ayer, que el Gobierno ha desistido del viaje a las provincias vascas, haciéndole presente el testimonio de gratitud por los actos que en honor del Gobierno preparaban la Diputación, Sociedad 'El Sitio' y otras entidades que ofrecieron su cooperación para la mayor brillantez del recibimiento al Gobierno de la República, así como a las fuerzas navales."

La referencia oficiosa del Consejo de Ministros

Madrid, 4 (5,15 t.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo de ministros, dice así:

“El Gobierno ha revocado su propósito de hacer el viaje a San Sebastián y capitales cercanas a aquella donde se firmó el pacto, acuerdo que había obtenido el aplauso incondicional y unánime de todos.

La actitud impropia del alcalde de San Sebastián, ha determinado entre otras razones esta decisión.

El presidente dió cuenta del nombramiento de gobernador de los territorios de la Guinea a favor del cónsul señor Sostao.

INSTRUCCION. Se aprobó un expediente para construir un nuevo edificio en Granada con destino a Facultad de Medicina y Hospital Clínico.

El ministro dió cuenta de la adaptación de un plan a otro del bachillerato que ha de regir en el próximo curso por no ser posible que antes de octubre las Cortes aprueben la ley de Instrucción Pública.

Jubilando por edad a don Pedro María López, catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Decretando la concesión de auxilios y subvenciones con cargo al ministerio de Instrucción.

HACIENDA. El ministro dió cuenta de la recaudación en el mes de julio.

COMUNICACIONES. Derogando el decreto de octubre de 1930 por el que se estableció el servicio postal por vías militares a las zonas de nuestro protectorado.

FOMENTO. Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley correspondiente al plan de obras públicas y su ejecución inmediata.

JUSTICIA. Varios indultos.
Disolviendo como organismo de administración el cuerpo de capellanes de prisiones y determinando los derechos de los reclusos para solicitar los actos del culto que profesen.”

Se ha firmado una combinación de Gobernadores civiles

Madrid, 4 (6,30 t.).—Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación, éste dijo a los informadores:

—Esta mañana se me olvidó decirles que el presidente ha firmado una combinación de gobernadores.

El de Lugo había presentado la dimisión, pero el Gobierno no se la aceptó. Lo que ha hecho es destinarlo a Pontevedra. También ha dimitido el gobernador de Orense y a este cargo se ha trasladado al actual de Pontevedra.

Reunión de minorías

Madrid, 4 (6,30 t.).—En el Congreso se ha reunido la minoría socialista para tratar de la labor de los gobernadores, no recayendo acuerdo alguno.

También se ha reunido la minoría radical socialista sobre responsabilidad.

Se trató de la posibilidad de constituir un tribunal o que la Cámara se constituya en este.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 4 (6,15 t.).—A las cinco y media se abrió la sesión de la Cámara bajo la presidencia de Besteiro.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Trabajo y Economía.

Luis de Tapia formula un ruego a favor de los penados.

Continúa la sesión.

Los cambios

Francos, 43,55.
Libras, 53,95.
Dólares, 11,09.

A PRECIOS DE GANGA: cortes de traje para caballero, a 12, 15, 21, 24, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y sus Tres Sucursales

Nicolau desmiente una información de "Política"

Madrid, 4 (6,15 t.).—El ministro de Economía hablando esta tarde con los informadores dijo que la votación del Estatuto catalán había sido brillante y que todos estaban de acuerdo.

Confía en que Maciá venga en la semana próxima con dos demás parlamentarios catalanes.

Desmintió que en Consejo de ministros se hubieran ocupado del Estatuto.

Un periodista le preguntó acerca de la información que el periódico "Política", de Córdoba, inserta sobre los sucesos de Sevilla y en la que afirma que había comunistas catalanes.

—Sin duda, los habría como de otras partes. Hablar de que se habían repartido tres millones es querer desviar las cuestiones y darle un giro peligroso. Creo—dijo—que se trata de una fantasía periodística.

Terminó diciendo que tenía noticias de que en Sevilla había habido disturbios.

¿Pretendían asaltar el Palacio de la Generalidad

Barcelona, 4 (6,30 t.).—Esta mañana se había establecido una estrecha vigilancia alrededor del Palacio de la Generalidad.

Todas las puertas estaban cerradas y cerca de ellas retenes de mozos de escuadra.

No se ha permitido la entrada a los periodistas hasta las dos de la tarde.

Un informador preguntó al jefe de mozos de escuadra la razón de aquella vigilancia, respondiendo que obedecía a prácticas del personal.

Después se ha sabido que los metalúrgicos y obreros sin trabajo pretendían asaltar la Generalidad.

Continúan las huelgas aunque están en vías de arreglo.

Sobre la suscripción para la Colonia Escolar

La Cámara de Comercio de Córdoba ha concedido MIL PESETAS para la subvención abierta por el Ayuntamiento para la colonia escolar a Torremolinos.

La sucursal del Banco de España protestando que se le ha terminado el dinero para estas subvenciones, no ha dado un solo céntimo para obra tan cordobesa y tan altruista.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid, 4 (6,30 t.).—El ministro de Hacienda, al acudir esta tarde al Congreso, se negó a dar una ampliación del Consejo.

Habló de su entrevista con el embajador de Francia y afirmó que no se trató en Consejo del Estatuto catalán.

—La mayor parte del Consejo la invirtió el ministro de la Guerra, como ya dice la nota.

—Pero, ¿si la nota no dice nada de Guerra!

El ministro no supo justificar esta incongruencia en sus palabras.

—¿Se ha castigado a San Sebastián?

—No ha habido castigo. Ha sido suspensión como habrá ustedes leído en la nota oficiosa.

Otro repórter le preguntó qué opinaba sobre la información que publica cierto periódico de provincias, en el que se habla de la intervención de los catalanes en los sucesos de Sevilla.

—Algo he oído hablar de eso. Pero no he tenido tiempo de leer la información.

—Pues se afirma que los catalanes han dado tres millones.

—Pero hay tres millones en España?

Por último, el señor Prieto dijo que en el Consejo hablaron algo de Sevilla, pero relacionado con la situación de la Comisión parlamentaria.

¿Qué pasa en Sevilla?

Madrid, 4 (6,30 t.).—Hoy circularon rumores de haberse registrado disturbios en Sevilla.

Por noticias particulares que hubo un plan de ir a la cárcel, pudiendo ser dominado el movimiento.

INSALUS

LA MEJOR AGUA BICARBONATADA

Exclusiva para Córdoba y su provincia:

JUJO BUELL, 4 (Antes Manués).

TELEFONO 1-1-4-3

HOSTERÍA DEL LAUREL

EL CAMINO DE OBEJO

UN "AFAIRE" ADMINISTRATIVO

Al iniciar con el presente artículo una nueva campaña de justicia sobre un asunto, cuya índole se manifiesta en el título con que lo encabezamos, hemos de recordar otra llevada a cabo con feliz éxito cuando nuestro partido en vez de LA VOZ, sólo contaba con "El Popular", y a pesar de su modestia logró impedir la realización de un negocio administrativo.

Nos referimos a la proyectada venta por la Diputación, del edificio de: Gobierno civil.

El acuerdo era firme, para su realización definitiva, sólo faltaba el detalle de la celebración de una sesión, pero nosotros, clara y valientemente hicimos una documentada campaña hasta que conseguimos que la mayoría de los señores diputados provinciales mostrasen su repulsa al malhadado proyecto.

Nos costó ello, una violenta campaña contra "Diario Liberal" que sostenía la necesidad de vender el edificio por una ínfima cantidad, sin tener en cuenta que se disponía de una propiedad del pueblo, sin contar con la voluntad de este pueblo. Esta campaña llegó a casi una cuestión personal entre el señor Troyano, entonces director del periódico "El Popular", ya citado, y el también director en la misma época de "Diario Liberal", que defendía la venta del citado edificio a los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Ahora como entonces, vamos a poner toda nuestra buena fe de honrados cordobeses, siempre atentos a defender cuantos intereses benefician a Córdoba, sin cegarnos la pasión política y mucho menos la personal que empequeñece todas las cuestiones por muy altas que éstas estén, y si en nuestros adversarios existe la misma honradez, la misma nobleza e idéntica buena fe, acabarán por darnos la razón a cuanto vamos a expresar con respecto al camino de Obejo.

Para nuestros asertos y demostraciones no recurriremos al innoble e indecoroso medio del ataque personal, por creer que, además de no ser un procedimiento honrado en política, tampoco lo es periodístico.

El camino de Obejo fué incautado por la Diputación, según acuerdo legal tomado en la sesión última celebrada por la Comisión gestora y en virtud de la mala administración que aquél Ayuntamiento venía haciendo con las cantidades destinadas para su construcción.

Pero, además de esta pésima administración, que era un desfalco continuo, aquel Ayuntamiento no ha entregado en el tiempo reglamentario la tercera parte de la obra a que está obligado, según legislación vigente, y después de haber dejado trascurrir algunos meses más de los legales sin que las obras siguiesen el curso correspondiente, y haber comprobado que se han gastado más de 250.000 pesetas, sin el resultado debido, puesto que se precisan más

de otras tantas hoy, para realizar la obra que debió llevarse a cabo con una cantidad inferior, la Diputación, cumpliendo con todos los requisitos que determinan la ley, acordó su incautación para dar fin a esa anomalía administrativa, velando por los intereses de uno de los pueblos de su provincia.

El acuerdo, además de ser absolutamente legal, está documentadísimo, cuyas pruebas se sacarán a la luz pública si ello fuera menester. Entre otras cosas interesantes figuran el testimonio e informe de un delegado gubernativo que en un sólo día de estudio sobre este Ayuntamiento de Obejo, pudo encontrar una evaporación superior a 28.000 pesetas, evaporación que alguien llama desfalco, y que fué aprobada y firmada por el alcalde que últimamente administraba el dinero para este camino.

Igualmente podemos demostrar que sólo se daba trabajo a quien el alcalde quería, jugando un papel importante para ello la influencia política por la que se dejaba dominar, y a la que tenían que dominarse los más inferiores a él. Las materias no se compraban a quien más barato las daba, sino a quien el alcalde ordenaba.

De todos estos datos y otros que reservamos para el primer momento oportuno, ha resultado la incompetencia del Ayuntamiento de Obejo para continuar la obra a que nos venimos refiriendo, ante lo que la Diputación se vió obligada a acordar la incautación de la obra para hacerla por pública subasta, volviendo así por los fueros y principios de una moralidad política y administrativa.

No obstante todo esto, ciertos intrigantes políticos, con el fin de crear obstáculos a toda obra de saneamiento político-administrativo, pretenden que el Ayuntamiento de Obejo recabe su hipotético derecho a continuar administrando esa obra, no con el fin de seguir teniendo influencia política, sino con el "sano propósito" de seguir disfrutando de los "miles de pesetas" que se filtraban continuamente en beneficio de los administradores.

Estos intrigantes profesionales, sin más solvencia que la dispensada por quienes les miran de rodillas, son personas interesadas que deambulan y pululan por las calles de la capital, que comprendiendo es un acierto el acuerdo de la Diputación, están interesadas en manifestar lo contrario porque así conviene a su política menuda. Y en este sentido se sigue haciendo campañas de insidias contra la Diputación de Córdoba que tan legal y justamente viene procediendo en éste como en otros tantos asuntos.

Nosotros prometemos que lo mismo que hicimos en el intento de venta del edificio del Gobierno civil, demostrando que era una mala venta, en sucesivos artículos iremos demostrando la razón que le asiste a la Diputación para tomar el acuerdo a que venimos refiriéndonos, y mañana publicaremos datos concretos de cuanto hoy enunciamos.

Información taurina

La novillada del Tránsito en Córdoba

Una empresa particular organiza una novillada con motivo de la festividad de la virgen del Tránsito, pero ésta se celebrará el domingo 16 en vez del 15 que es sábado y como se sabe se celebra festejo nocturno.

Aunque se ignora todavía la ganadería a que pertenecerán los novillos, se asegura que se jugarán seis bichos de respeto para tres afamados novilleros.

También habrá la correspondiente rifa, y los precios serán sumamente económicos.

Conforme se ultime el cartel lo daremos a conocer a nuestros lectores.

Pueblonuevo del Terrible

Un ruego

De aquella populosa e industrial ciudad recibimos una atenta carta firmada por don Juan Gallardo Sánchez, con domicilio en calle Pompeyo, número 66 en la que nos ruega hagamos constar que él ninguna relación guarda con el individuo del mismo nombre y apellidos que apareció en la gacetilla de tribunales días pasados de LA VOZ, con motivo de sentencia recaída por delito de hurto en causa seguida por el juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna.

Queda complacido nuestro amable comunicante.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

"La Mezquita", S. A.

DE CÓRDOBA
EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

HOSTERÍA DEL LAUREL

TEMA DE ACTUALIDAD

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

La determinación no es mala; pero no va a dar el resultado apetecido. Claro es, que ésta sería la forma de obligar al Gobierno que cuanto antes terminara con este enojoso asunto, poniendo término a los abusos que se vienen cometiendo en Córdoba donde venimos padeciendo desde fecha muy remota esta enfermedad que, a menos que se opten los medios más enérgicos, para el remedio y mientras las nuevas Constituyentes legislan algo sobre este asunto, que oriente a las innumerables clases que vivimos en casas de renta, no podremos dar un paso en firme para llegar al fin que perseguimos.

La noticia lanzada por los periódicos de la localidad en días pasados, ha producido efecto tan rápido como equivocado. Todo el día se hicieron comentarios diversos del asunto hasta que hoy ha quedado desvanecida toda sospecha dándonos cuenta otra vez que, para desgracia nuestra existe el casero, a quien todos hemos de pagar con puntualidad hasta que oficialmente el Estado disponga otra cosa más equitativa, más justa y más razonable.

Se ha hablado tanto sobre este tema gastado ya desde su origen, que desde el año 1900 el gran articulista Félix Méndez en el "Nuevo Mundo" clamaba por la existencia de casas baratas, simultáneamente un periódico leonés, trataba este mismo asunto y más tarde yo mismo en el "Norte de Castilla" abordé también la cuestión en una porción de mal pergeñados artículos.

En todos los sitios se ha conseguido algo; precios módicos, viviendas saneadas y decorosas a excepción de Córdoba. ¿Por qué

en otras poblaciones tan andaluzas como ella se vive relativamente cómodo y económico? No hace falta discurrir nuevos procedimientos para corregir los males de que somos víctimas con las casas, sino pones en práctica los que en otros puntos se encuentran en vigor.

Habría casero que crea que esto es atentar contra la propiedad; bien lejos estamos de ello. Yo pudiera referir millones de casos en que los propietarios cobran a conciencia más que valen los pisos y que hecha una revisión en regla por el Catastro se encontrarían fraudes a los que no podemos (bien a pesar nuestro) dar otro nombre que la sustracción al Estado por un lado, y por otro al pobre inquilino que resignado tiene que pagar lo que se le exige antes de encontrarse sin hogar.

Ciertamente que hay propietarios que no sacan al capital más que el 5 por 100, como también existen inquilinos que no pagan un sólo recibo, pero tienen la ventaja aquellos sobre éstos de que la justicia está más propicia y solicita para ellos, y como por regla general el inquilino es pobre, con razón o sin ella se le pone en mitad de la calle; la República hasta ahora en este aspecto, ha adelantado bien poco.

El nihilismo existe desde luengos siglos lo mismo que existe la propiedad desde tiempo inmemorial, todos tenemos dentro de nosotros un poco de nihilistas; pero no hay que confundir su significado.

El nihilismo lo trae consigo las luchas sociales con su diferencia de clases siempre en pugna. Porque, ¿qué nombre daríamos a los propietarios que cobran sin piedad cantidades exorbitantes por los alquileres? ¿Si lo primero es un crimen de lesa propiedad, qué llamaríamos a lo segundo?

J. Amo Fresco.

Diputación Provincial

Intervención

El Ayuntamiento de Villanueva del Rey, resto de la recaudación de cédulas obtenida en el ejercicio de 1930 pasado, 283'96 pesetas.

El ídem de Priego, íd. íd. en íd. íd., 472'75 pesetas.—Total, 756'71.

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación señor Guerra Lozano:

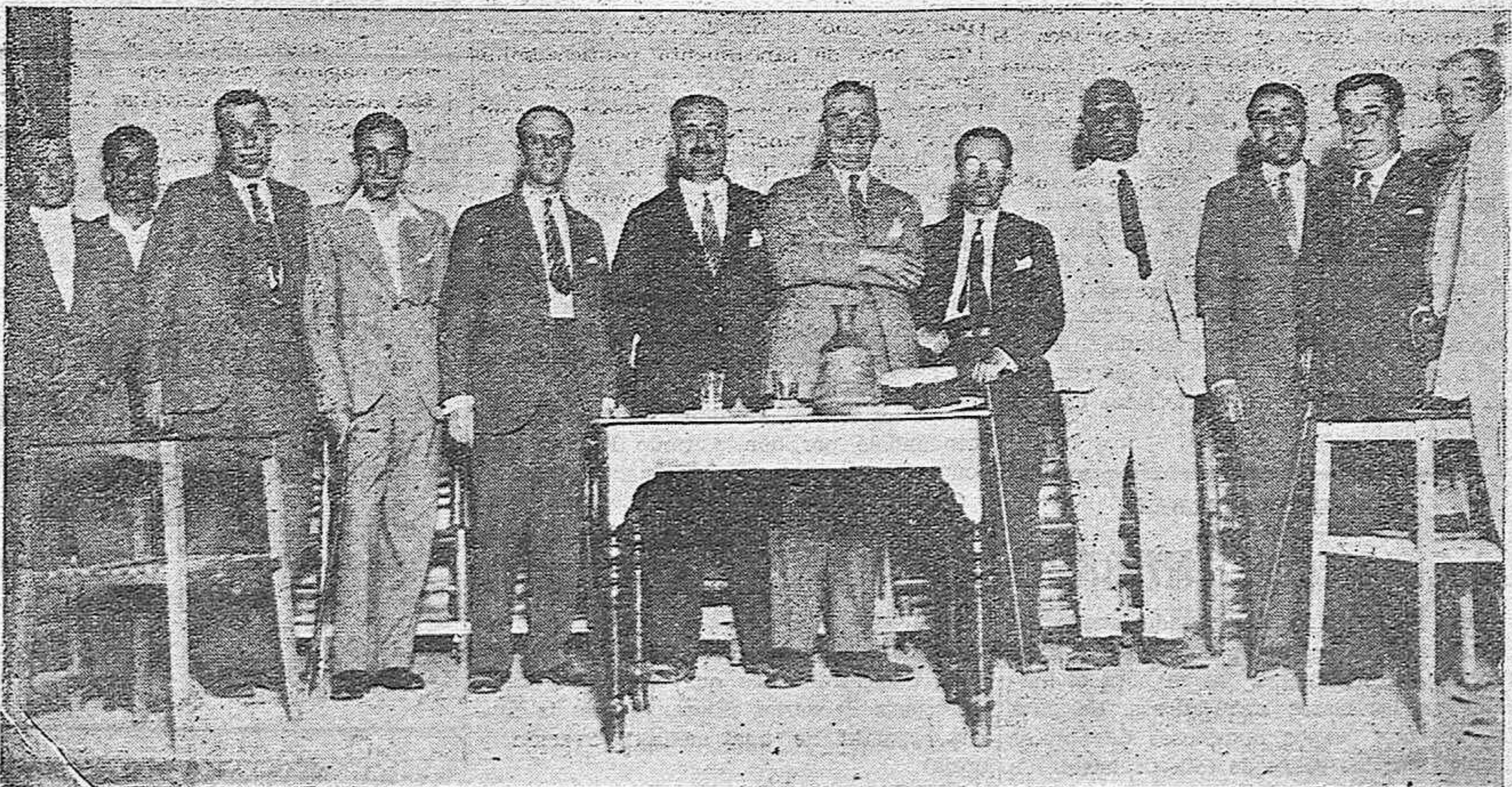
Don Diego Fernández, doña Rafaela Camino, don Juan Zamora Lozano, don Manuel Maestre, don José Llama, don Alvaro Pérez, don José Matal, don Alfredo Luque, don Enrique Domínguez, don Laureano González, don Rafael Gomaiz, don José Bueno, doña Carmen Diéguez, doña Josefa Peñuela, doña Amalia Escribano, don Antonio Garrido, don Rafael Rodríguez, don Carlos Vargas, doña Candelaria Leiva, secretario del Ayuntamiento de Alcaracejos, don Antonio Osuna Rodríguez, D. José González, doña Margarita Fernández, doña Dolores Gutiérrez, don Fernando Redondo, don Miguel Requena, don Salvador Vigo, don Andrés Molina, don Joaquín Romero.

FARMACIA del GLOBO

(De Guardia durante esta semana)

Plaza Mármol Bañuelos, Teléfono 1-1-6-0

OCASION: con motivo de balance y para reducir existencias, se han hecho unas grandes rebajas de precios en EL METRO y sus Sucursales



HINOJOSA DEL DUQUE.—Presidencia del acto celebrado anoche en dicha población por importantes elementos agrarios.

Informaciones de hoy 5

LOS SUCESOS DE SEVILLA

La labor de la Comisión parlamentaria

La atención estos días sigue concentrada en la labor que desarrolla la Comisión parlamentaria que se encuentra en Sevilla, para investigar los factores que contribuyeron a las sangrientas convulsiones que tuvieron por escenario la hermosa ciudad de la Giralda.

Los parlamentarios ponen en el empeño toda su buena voluntad para esclarecer los sucesos, pero sus esfuerzos se ven obstaculizados con la lamentable falta de asistencia ciudadana que se observa.

Y es triste que cuando se trata de investigar algo que flota en el ambiente, y que tortura el ánimo como una pesadilla se le vuelva la espalda a los encargados de llevar a cabo tan delicada labor.

La tragedia que una madrugada puso flores de sangre de trabajadores en el Parque de María Luisa, es una interrogante, que es preciso aclarar para exigir las debidas responsabilidades o para que la enseña de la República pueda seguir flameando inmaculada, sin el baldón con que se le pretende mancillar.

Son varios los extremos de este importante sumario que aparecen oscuros, y entre ellos figura uno que ha de constituir sin duda la clave del dramático suceso.

Aun no se ha podido saber quien ordenó el traslado de los presos aquella madrugada a los sótanos de la plaza de España.

Ante la comisión han depuesto los agentes de la autoridad y numerosos testigos, pero ninguno de ellos ha aportado datos concretos sobre extremo de tanta importancia.

La opinión sigue desorientada y teme que la angustiada interrogante siga torturando el ánimo de cuantos anhelan de buena fe el esclarecimiento de los hechos y sirva de banderín en nuevas convulsiones a los enemigos del régimen instaurado en España.

La desconfianza crece por día alrededor de la labor encomendada por las Cortes a los parlamentarios, y la responsabilidad más que en nadies recaerá sobre los ciudadanos que en esta ocasión no han prestado su asistencia para proyectar luz sobre los sucesos que han ensombrecido a la hermosa capital sevillana.

DESDE MONTALBAN

LA CRISIS DE TRABAJO

Como ya anticipé días pasados desde estas columnas, el conflicto obrero se va agudizando por momentos. Ya se nota el malestar en las clases trabajadoras. No pasa día, sin que grupos numerosos de obreros circulen por las calles de esta población, en actitud pacífica, pero expectante.

Estos mismos trabajadores, son aquellos a quienes no hace un mes se notaba la ale-

gría en el rostro. ¿Por qué? Solo porque tenían trabajo.

Los expresados obreros en grupos compactos, hacen cábalas sobre los acuerdos de gobierno, que si llegan o no, los auxilios concedidos para remediar crisis tan aguda; y mientras tanto, se padece hambre; y temo que cualquier día tengamos la desgracia de que algún insensato, de esos que andan por ahí, envenenando al mundo, se deje oír por estos trabajadores y le infiltre en su alma la idea de rebelarse, cosa poco difícil dada las circunstancias por que atraviesan.

Por eso vuelvo a pedir desde estas columnas, a quien corresponda, que se abrevie el remedio si es posible.

Un robo

Del cortijo que en el término de Santaella titulado "Mazarrillo" lleva en arrendamiento el vecino de esta villa don Rafael Sillero Marín, desaparecieron en la noche del veinte y uno al veinte y dos del anterior, trece cerdos, cuatro ovejas y un borrego de la propiedad de dicho señor.

Los cacas recogieron un hangarillón de los que se usan para la conducción de paja y utilizándolo como escalera saltaron una pared o tapia y tuvieron que fracturar tres puertas antes de llegar a las zahurdas donde estaban dichos animales.

Han resultado infructuosas cuantas pesquisas se han hecho, para descubrir los animales robados, como así el autor o autores del hecho.

Corresponsal

DESDE MONTILLA

Taurinas

La Escuela Taurina de ésta, celebró el pasado domingo una novillada para sus socios, a la que asistió gran cantidad de éstos y bellas señoritas.

Se lidiaron dos novillas de la acreditada ganadería de don Manuel Albarrán, para los aficionados de esta localidad, Agustín Ramírez (Minuto) y José Armenta (Niño de la Tijera), actuando de director de lidia el gran matador de toros cordobés Zurito.

Primero. Minuto, saluda al bicho con diez lances y dos chicuelinas, rematando con una media. (Ovación).

Coge los trastos, y saluda a la presidencia brindándolo por don Antonio Román, que ocupa uno de los asientos de la misma.

Coge la muleta dando uno de pecho, varios naturales y terminando con molinetes. Cuadra al bicho, dá un pinchazo y remata con una media. (Ovación, vuelta al ruedo, oreja y rabo).

Segundo. Armenta de muleta y capote, bien, demostrándonos que tiene aptitudes.

Después de varias filigranas, con la muleta, remata de una media. (Ovación y oreja).

Los banderilleros muy bien, especialmente, Feria.

Rafagar

DEPORTES

EL RACING Y SUS PROYECTOS

Nos hemos ocupado de los trabajos que realiza la directiva racinguista para presentar en la próxima temporada un grupo de equipiers, digno de competir con los Clubs que serán sus rivales.

La alineación que dábamos del primer equipo, solo puede ya ser susceptible de ligera modificación, aunque en ella, si la hubiere, no saldrá desventajoso el conjunto, ya que todos los elementos que lo nutrirán han de ser notables jugadores de primera categoría.

Pero, además, fichará el Racing otros muchos jugadores—Villagra, Vitory, Ruz, Sole, Rafael y otros—que integrarán el grupo de reserva y serán preparadas debidamente para las competiciones, que se avecinan.

El próximo día 15, en la reunión de la Federación Regional, se acordará el pase del Racing a primera categoría.

Y sabemos de buena tinta, que la temporada oficial en el stadio comenzará el día primero de septiembre.

No está determinado aún el equipo que contendrá con el Racing, pues se barajan los nombres de la Sociedad de San Sebastián, el Madrid o el Athletic.

Desde luego en ese partido inaugural ya el Racing presentará su equipo de campeonato, el que dará comienzo en dicho mes.

Los proyectos no pueden ser más risueños para la afición cordobesa, que a más del campeonato regional y el liguero, verá desfilar por este campo los clubs de más renombre.

Oportunamente iremos dando noticia de todas las innovaciones y proyectos.

Y en la temporada entrante, como la anterior, LA VOZ establecerá su especial servicio de información deportiva, para atender debidamente a ese sector deportivo, que tanta predilección nos muestra.

EL GAS

es lo más

**LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

GANGA: medias para señora desde 0,35; calcetines de niño desde 0,15; calcetines para caballero desde 0,30; camisetas desde 0,75 en EL METRO y sus Sucursales

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba La Colonia Escolar de Torremolinos

Sesión del 3 de Agosto de 1931

A las diez de la noche celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi, concurriendo los vocales señores Merino, Segura, Morales, Hidalgo, Infante, Laguna, Sánchez Aroca, Liévana, Carbonell, Sánchez Camacho, Larriva, Jiménez Claramunt, González Zayas, Salcedo, Aguilera, Castro, León y los cooperadores señores Gómez Morales y González Cabello.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Larriva, manifestó que, accediendo a los deseos y requerimientos de la Cámara, expresados en la sesión anterior, retiraba la dimisión que había presentado y seguiría prestando su colaboración a la Cámara, actitud que la presidencia agradeció, congratulándose de que el señor Larriva, haciendo un verdadero sacrificio, continúe cooperando en las tareas de la corporación.

El señor de la Cuesta explicó a los reunidos las gestiones que como presidente de la Cámara había realizado para conseguir la condonación de los derechos de almacenaje devengados en los días de la última huelga de carreros y faeneros, los telegramas que había dirigido al Gobierno sobre la prohibición del gobierno francés de importar en aquel país pieles y lanas españolas y sobre el decreto del 17 de julio que reglamentaba el pago de las mercancías exportadas al extranjero, así como los cursados a Granada para conjurar la escasez de azúcar que se notaba en Córdoba y la provincia con motivo de la situación anómala de las fábricas de aquella región, asuntos de los que la Cámara quedó informada, aprobando en todas sus partes lo actuado y agradeciendo al señor de la Cuesta el interés demostrado en sus gestiones.

Leída una atenta carta del vicepresidente primero de la entidad, señor Solano, en la que presentaba la renuncia de su cargo alegando razones muy atendibles, la Cámara acordó aceptar dicha renuncia, quedando en nombrar sustituto en la sesión próxima con arreglo al Reglamento.

A continuación fueron designados don Antonio Caballo Jiménez, don Antonio Cuesta Gómez y la sociedad "Unión Industrial Cordobesa" para ocupar los cargos de vocales vacantes en la corporación por cese de don Mariano Salinas, don José González Reina y don Manuel Tarradas.

Pasándose a elegir las comisiones para el estudio previo de los asuntos que la Cámara haya de tratar y resolver, fueron designados para constituir la sección de comercio los vocales don Francisco Jurado Moreno, don Vicente Lombardía Pérez y don José Sánchez Camacho; y para la sección de industria don Inocente Anón Morena, don Francisco Torrent Terol y don Francisco Solano Pérez.

Leída una atenta carta-circular del presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Córdoba, interesando de la Cámara su opinión y criterio sobre las aspiraciones autonómicas y regionalistas de

Andalucía, se nombró una comisión compuesta por los señores Aguilera, González Cabello, Larriva, Merino y Salcedo, para que estudien el asunto y propongan a la Cámara su parecer sobre tan importante extremo.

Dada cuenta de la invitación hecha por el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla para que la Cámara concurre a la Asamblea que ha de celebrarse en aquella capital y estudiar los graves problemas que actualmente se plantean a la economía andaluza, los reunidos acordaron autorizar la concurrencia a dicha reunión, debiendo asistir a ella el presidente y el secretario.

Dada lectura del requerimiento que el alcalde de Córdoba hace a la Cámara, para que contribuya de algún modo al sostenimiento de la colonia escolar cordobesa que ha de marchar al sanatorio marítimo de Torremolinos, acordó conceder una subvención de mil pesetas.

Quedó después la Cámara enterada de la contestación que la Compañía Ferroviaria de M. Z. A. dá a la petición que la Cámara le hizo para que siguiera utilizando los antiguos modelos de los talones de portes por carecer los nuevos de datos precisos para la comprobación de las cantidades pagadas, acordándose en vista de ello insistir en el criterio sustentado por la corporación e interesar también el apoyo del Consejo Superior de Cámaras.

Pasó después la Cámara a ocuparse del Decreto del ministerio de Trabajo de 18 de julio por el que se recarga con una décima la contribución territorial e industrial, para atender, en las regiones andaluzas y extremeña, a la ejecución de obras municipales y remediar la crisis obrera.

La Cámara, acatando respetuosamente la disposición ministerial y reconociendo las razones que justifican tal resolución, acordó no obstante exponer ante el Gobierno la situación aflictiva que también atraviesa el comercio e industria de Andalucía para soportar esta nueva carga, por lo menos en lo que a nuestra provincia se refiere, viniendo este nuevo gravamen a empeorar el desarrollo de los negocios y las actividades del trabajo que son las más recargadas y perseguidas por el fisco, por lo que sería de justicia exceptuar de dicho recargo a la industria y al comercio agobiados hoy por una crisis cada vez más profunda e insostenible. Así quedó acordado.

Resueltos otros asuntos de régimen interior se dió por terminado el acto.

PÉRDIDA

En la noche del domingo, 2 del actual, en la estación de Almodóvar se extraviaron dos perras podencas: una de ellas blanca, cenicienta, con barbas y atiende por "Paloma" y la otra colorada clara, cenicienta, gacha, y atiende por "Chica". A la persona que las entregue en esta capital, calle Imágenes, 1, se le gratificará.

El alcalde de Córdoba, señor Cruz Ceballos se complace en manifestarnos que el requerimiento hecho desde las columnas de LA VOZ y las excitaciones de la Alcaldía, para lograr voluntaria aportación con el fin de sostener y acrecentar la Colonia Escolar Marítima de Torremolinos, ha encontrado generosa acogida en el corazón de los cordobeses, con la dolorosa excepción hasta ahora, de poderosas empresas y entidades que jamás regatearon su óbolo para vanidosas exhibiciones de desprendimiento económico en suscripciones que nada tenían de humanitarias y que sin embargo egoístamente han negado su valioso concurso para esta hermosa obra de altruismo y caridad.

Como delicado homenaje de agradecimiento a los románticos y desinteresados espíritus que han ofrecido y aportado su cooperación, y sin perjuicio de hacer público los que han dado la callada por respuesta o han alegado vanas excusas, a continuación publicamos la relación de aquellas personalidades u organismos que se suscriben a la meritoria obra que desde estas columnas hemos iniciado:

	Pesetas
Cámara de Comercio...	1.000
Cámara Agrícola ...	100
Círculo de la Unión Mercantil ...	100
Círculo de Labradores ...	100
Don Germán Saldaña ...	100
Señores Pedro López e Hijos ...	100
Un cordobés que quiere ocultar su nombre ...	100
Señores Mercé y Armet ...	100
Señor Alcalde de Córdoba ...	100
Don José Guerra Lozano ...	25
" Rafael Sarazá Murcia ...	25
" Antonio Fernández Vergara ...	25
" Enrique Villegas Montesinos ...	25
" Emilio Aumente Barazal ...	15
" Francisco de P. Salinas ...	15
" Eloy Vaquero Cantillo ...	10
" Agustín García Solano ...	10
" Francisco Solano Pérez ...	10
" Antonio Ortiz Villegas ...	10
" Bernardo Garrido de los Reyes ...	5
" José Siles Sánchez ...	5
" Pablo Troyano Moraga ...	5
" Francisco Córdoba Fuentes ...	5
" Baldomero López Luque ...	5
" Antonio Hidalgo Carmona ...	5
" Francisco Flores González ...	5
" Francisco Herrera García ...	2
" Francisco Pérez Muñoz ...	5
" Pedro de Toro de la Prada ...	2
" Antonio Carrasco Suárez-Varela ...	5
" Antonio Areales Colinet ...	5
" José Santa Cruz González ...	5
" José Gómez Durán ...	5
" Antonio Cárdenas Gavilán ...	5
" Pedro Cárdenas Gavilán ...	5
" Angel Ramos Segura ...	5
Doña Tomasa Arenas (Hotel España y Francia ...	25

Suma y sigue. 2.074

Continúa abierta la lista de donativos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de Cortes comenzó la interpelación sobre trigos, suspendiéndose para continuarla hoy

Ampliación al Consejo de Ministros

Madrid, 5 (1,15 m.).—En el Consejo de Ministros de esta tarde se discutieron y analizaron diversos problemas políticos y se trazó el camino que el Gobierno debe seguir con respecto a su actuación política en Sevilla y Barcelona.

Se admitió la posibilidad de que puedan repetirse los disturbios en la capital sevillana.

No se habló del Estatuto catalán ya que es un asunto que se discutirá en el Parlamento.

El plebiscito del domingo no sancionó definitivamente el Estatuto, aunque es digno de tenerlo en cuenta.

Después de dar lectura el ministro de Hacienda a los adtos sobre la recaudación en el mes de julio se habló de la reforma de la policía.

Como se sabe se acordó desistir del viaje del Gobierno a San Sebastián ante la actitud adoptada por el Municipio donostiarra.

Se aprobó un decreto disolviendo el cuerpo de capellanes de risiones, extendiendo así la libertad de cultos al régimen penitenciario.

Para atender a las necesidades de los Comités Paritarios

Madrid, 5 (1,30 m.).—Largo Caballero se propone formar un presupuesto que se incorporará al general para atender las necesidades de los Comités Paritarios, teniendo en cuenta la precaria situación de algunos de ellos en los que hay funcionarios que no pueden cobrar.

Se ha nombrado nuevo Embajador en Cuba

Madrid, 5 (1,30 m.).—El señor Lerroux ha desmentido la noticia publicada por algún periódico diciendo que se había desistido de nombrar embajador de España en Cuba.

Agregó que por el contrario hoy mismo ha firmado el nombramiento a favor del señor Serrá.

Las próximas maniobras navales

Madrid, 5 (1,30 m.).—El Ministro de Marina interrogado por los periodistas ha manifestado que las maniobras navales que se iban a celebrar en septiembre han quedado aplazadas hasta octubre.

Oficial Mayor del Congreso

Madrid, 5 (1,30 m.).—La Comisión de Gobierno interior de la Cámara ha aceptado la dimisión presentada por el oficial mayor señor Gamoneda.

Ha sido nombrado para sustituirle en dicho cargo al señor Sanmartín.

La sesión de Cortes Constituyentes

Se convierten en leyes varios decretos de la Presidencia

CONTINUA LA SESION

Madrid 5 (1,30 m.).—Don Luis de Tapia solicita que se conceda un indulto a los presos por delitos comunes.

El ministro de Justicia le contesta anunciando que el Gobierno se propone conceder una amplia amnistía y que su intención es que las cárceles no sirvan de castigo sino más bien como reformatorio para los delincuentes.

Interviene el señor Alvarez Angulo, abogado por la realización de obras en Linares y La Carolina.

Dedica censuras al consorcio del plomo y pide que éste devuelva al Estado los millones que le otorgó.

Combate a la Comisión investigadora por estimar ineficaz la labor que realiza.

El ministro de Fomento cree que debe hacer la interpelación en forma reglamentaria y ofrece intervenir para resolver en justicia.

Sánchez Albornoz relata la situación de los campesinos de Avila a quienes un Banco agobia con sus reclamaciones.

Largo Caballero hace historia para decir que dicho Banco facilitó dinero con objeto de parcelar una finca.

El Presidente de la Cámara anuncia que va a dar lectura a una proposición pidiendo se inscriban en el salón los nombres de Galán y García Hernández.

Se concede la palabra al señor Alcalá Zamora y éste habla de la influencia de la sublevación de Jaca en el advenimiento de la República.

Carrasco Formiguera cree que hay otros nombres de héroes que también merecen que se inscriban en el salón.

Besteiro le contesta que esa es otra iniciativa que puede presentar en forma reglamentaria.

El señor Reunza dice que desde luego admira a Galán y Hernández como a todos los que dan su vida por un ideal pero que no puede sumarse a la iniciativa porque entiende que los militares no deben emplear la fuerza que les da la nación para sublevarse contra los poderes constituidos, sino en defensa de la Patria.

Muchos diputados aplauden y otros protestan.

Señor Besteiro: Desalojaré la Tribuna en cuanto haya nuevas manifestaciones.

Pregunta si se aprueba la proposición y la mayoría contesta afirmativamente, salvando su voto los diputados vasco-navarros.

Don Pedro Martín explana su interpelación sobre las tasas de trigo.

Pide que se introduzcan reformas, pues entiende que limitando los precios se limita también el jornal de los obreros.

Aboga porque la tasa de trigo oscile entre 55 y 54 pesetas.

Opina que debe establecerse un centro de compra de trigos y asegura que defenderá la causa el partido agrario como un solo hombre.

A propuesta del señor Besteiro se aplaza hasta mañana la contestación del Gobierno.

A continuación el Jefe del Gobierno da lectura a varios decretos de la Presidencia que aprobados por la Cámara quedan convertidos en leyes.

Seguidamente se entra en el orden del día y se procede a elegir en votación las Comisiones permanentes, Actas, Presupuestos y Comisiones.

Se lee una proposición pidiendo que el homenaje a Galán y García Hernández se haga extensivo a un comandante y un capitán que fueron fusilados en Barcelona en el año 64.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

Manifestaciones de Besteiro a los periodistas

Madrid, 5 (2,15 m.).—Abordado por los periodistas después de la sesión dijo Besteiro que carecía de noticias que facilitarles.

Anunció que hay una proposición de Gabriel Alomar que será leída mañana.

En esta sesión continuará también la interpelación sobre los trigos.

Interrogado si tenía noticias sobre los dictámenes contestó negativamente añadiendo que se propone imprimir actividad a ellos para ver si es posible que vengan a la Cámara cuanto antes.

—Parece que se ha despachado el dictamen sobre el artículo primero de la Constitución.

—No sé nada—replicó Besteiro—lo que sí puede hacerse es despachar los dictámenes de aquellos títulos más importantes por si surgiera alguna circunstancia que obligara a elegir presidente de la República, aunque como ven ustedes no hace falta recurrir a este procedimiento.

Comentarios en los pasillos del Congreso

Madrid, 5 (2,15 m.).—En la reunión celebrada por la minoría socialista se trató de política general, especialmente de la actuación de algunos Gobernadores civiles, como los de Granada, Cáceres y Orense.

Entiende que se les crea una difícil situación por utilizar éstos excesivamente las fuerzas de la Guardia civil por los mismos procedimientos que antes.

Se acordó gestionar cerca de Maura y Galarza que se procure evitar en lo posible estos excesos.

También se habló de la Comisión de responsabilidades, pero no se llegó a adoptar de momento ningún acuerdo.

Cincidieron en apreciar que no se deben crear situaciones difíciles al Gobierno, pero sí solicitar que se obre con justicia.

La discusión del Estatuto en la Cámara

Madrid, 5 (2,30 m.).—Royo Villanova cree que el Estatuto de Cataluña es inaceptable.

Está seguro de que Ortega y Gasset y todos los primates de la Cámara se opondrán también preparándose debates que causarán sensación.

Se anuncia la huelga general en Sevilla

Madrid, 5 (2,30 m.).—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

Les dijo que el Gobernador de Sevilla le comunicaba que se anuncia la huelga general para el jueves.

El señor Maura cree que cuando se anuncia para el jueves es que el movimiento va a estallar esta noche o mañana.

Ya ha dado órdenes a las autoridades para que repriman los disturbios con la máxima energía.

Espera que en caso de que se plantee la huelga la Comisión Parlamentaria regresará precipitadamente a Madrid.

Añadió Maura que el señor Esplá regresa a Madrid.

Terminó anunciando que el domingo saldrá de Barcelona el señor Maciá con todos los diputados catalanes para entregar al Gobierno el Estatuto.

Una ponencia de los radicales socialistas

Madrid, 5 (3,15 m.).—El Partido Radical Socialista ha redactado una ponencia sobre la forma en que se federará España.

En ella se suprimen regiones y provincias. La ponencia se dará a conocer a los socialistas antes de someterla a las Cortes.

Los presos de la cárcel se amotinan

Sevilla, 5 (3,15 m.).—Esta mañana se notó agitación entre los reclusos de la cárcel por haber circulado entre ellos la noticia de que Rada había sido deportado.

Se produjeron alborotos y al grito de viva la Revolución y la Anarquía comenzaron a destrozar cuanto encontraban a mano.

Se pidieron refuerzos y al fin las tropas pudieron reducir a la obediencia a los reclusos.

Sin embargo se teme que los sucesos repercutan en el barrio de Triana donde se han adoptado grandes precauciones.

Esta mañana han prestado declaración ante la Comisión Parlamentaria el general Ruiz Trillo y otros jefes militares.

El juzgado especial también ha tomado declaración al jefe de las fuerzas que custodiaban el camión cuando se registraron los sucesos en el Parque de María Luisa.

Maciá desmiente indignado las afirmaciones de "Política"

Barcelona, 5 (2,30 m.).—Interrogado el señor Maciá acerca de la información publicada por el periódico "Política" de Córdoba, dijo que se trata de una completa fantasía.

No es cierto que haya habido concomitancias entre Maciá, Franco y los revolucionarios de Sevilla.

Se muestra indignado por estas afirmaciones que calificó duramente por envolver una insidia inaceptable.

Termina diciendo que es fácil comprobar las inexactitudes en que ha incurrido el citado periódico.

Reunión de ministros

Madrid, 5 (3,15 m.).—Esta noche celebraron una reunión los ministros de Hacienda, Gobernación y Justicia.

A las nueve y cuarto salió don Fernando de los Ríos.

Anunciando que mañana o pasado se reunirá la ponencia de Instrucción Pública.

Agregó que habían examinado en líneas generales los proyectos que tenían formulados cuando no eran Poder.

La reunión de la derecha liberal

Madrid, 5 (3,30 m.).—Hoy ha continuado la reunión de la Derecha Liberal Republicana.

Presidió el doctor Juarros y asistió escaso público.

Fuero nexaminadas diversas ponencias.

El cardenal Segura quiere regresar a España

Madrid, 5 (3,30 m.).—El Cardenal Segura ha dirigido una extensa carta al Presidente del Consejo.

Dice que deja al juicio de Dios los procedimientos adoptados contra su persona, pero que no puede silenciar los perjuicios que se ocasionan a los intereses de la Iglesia.

No quiere que este silencio suyo se pueda interpretar como conformidad al criterio del Gobierno.

Pide que sean derogadas todas las disposiciones laicas dictadas últimamente y que se respeten los derechos de la Iglesia.

Termina esperando que la conciencia del señor Alcalá Zamora se incline a complacerle y le permita regresar a la sede de Toledo para continuar cumpliendo con su deber para bien de la Iglesia y de la Patria, pues sigue siendo el Primado de España y el Pontificio de la Acción Católica.

El Sr. Vaquero a Madrid

Anoche en el expreso marchó a Madrid el Diputado a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo, al que acompañaba su esposa.

Acudieron a la estación numerosas personalidades y amigos que tributaron al señor Vaquero una cariñosa despedida.

ESO YA ES PONERSE EN RAZON

Son detenidos varios de los presuntos autores de los robos

El inspector don Antonio Jiménez Abad, secundado por los agentes señores Velasco, Toro, Rodríguez, Hernández, Trillo y Herrera, han llevado a cabo la detención de Antonio Álvarez Franco, Francisco López Sáez, Rafael López González Rafael Romero Dedillo y Andrés Moreno Ortiz, ladrones de oficio que usan los pintorescos apodos de "Loco Arropea", "El Pimiento", "El Malagueño" y "El Cabreño".

Desde hace un par de días, a raíz de efectuarse el robo en el domicilio del señor Lozano se le seguía la pista a estos sujetos, que llevaban una vida alegre, en continua francachela y disponiendo de buena cantidad de dinero.

Fueron detenidos en la casa de lenocinio de la calle de Santa Inés, a tres de cuyas prostitutas tuvieron por compañeras de francachela, llevándolas a Montoro y otros pueblos.

El guardia municipal que encontró la americana robada en la calle de Juramento ha reconocido a Andrés Moreno—peligroso malhechor que tiene gran cuenta con la justicia—a Francisco López y a Rafael Romero, como autores del robo en el domicilio del señor Lozano.

Este Rafael Romero también parece ser el autor del robo en la Victoria.

Los ladrones han tenido durante muchas horas a su servicio el automóvil que conduce El Roquete y se asegura que Ascensión Marín Chacón, que tiene una taberna en la Corredera entregó a uno de ellos un paquete, que se supone contengan las alhajas robadas en la calle de Juramento.

Esta mujer ha sido también detenida.

Al efectuar la detención los agentes y cuando llevaban los guardias a la Comisaría a los malhechores dos de ellos quisieron evadirse, no consiguiéndolo.

Los detenidos han quedado a disposición del juzgado correspondiente.

BELALCAZAR

La Guardia civil hace una descarga al aire

A la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento de Belalcázar asistió numeroso público, en su mayoría obreros en los que notaba visible excitación.

Cuando el alcalde, al finalizar la sesión se dirigía a su domicilio para trasladarse en coche a Córdoba a intentar resolver el problema del paro, varios grupos de obreros en huelga le salieron al paso, obligándole a buscar refugio en el cuartel de la guardia civil, de donde salió más tarde acompañado del sargento y dos números, lo que produjo más excitación entre los obreros que le arrojaron piedras, hiriéndole y causándole desperfectos en el coche.

La guardia civil se vió obligada a hacer una descarga al aire. Han llegado refuerzos.

Después de esta noticia telefónica, desconocemos nuevos detalles.

Tres Tonos Más Clara en Tres Noches

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES



1ª Noche

2ª Noche

3ª Noche

La Cera de Flores Quita Años de la Cara

Haciendo perfumes se ha descubierto que la pura cera viton que se encuentra en el corazón de las flores tiene propiedades maravillosas para blanquear la piel. Con esta sustancia delicada de color blanco cremoso llamado Cera Aseptina, las mujeres pueden ahora conseguir rápidamente una piel mucho más clara. Todas las apariencias ásperas, apergaminadas y oscuras del cutis se borran y reaparecen los tejidos claros, suaves y juveniles.

Aplicando la Cera Aseptina por la noche,

penetra en la piel y la suaviza durante el sueño fraccionando la capa exterior más dura del cutis en pequeñas partículas que se quitan fácilmente al lavarse la cara por la mañana. Así se revela cada día más la belleza escondida de una piel enteramente nueva y fresca.

Se debe emplear la Cera Aseptina para la cara y el cuello—y también para los hombros, los brazos y las manos—pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

!!Cronómetros Mecanográficos!!



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA
FACILIDADES DE PAGO

Apartado de Correos 331 - SEVILLA

-: Se solicitan agentes :-

BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

SEÑORAS, CABALLEROS

Muy importantísima es la gran rebaja de precios hecha a todos sus artículos por los ALMACENES HIERRO ARAGON y las PA...ERIAS INGLESAS.

Les interesa mucho visitarlas, pues beneficia sus intereses.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

**TALLERES DE
FOTOGRAFADO
LA VOZ**

FRAY LUIS DE GRANADA SIN N.
TELEFONO 2438
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

LA VOZ

Diario Republicano
Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosco de «Las Calatravas»